



Asunción, 22 de octubre de 2024

MUVH/UOC/NOTA N° 485/2024

Señor

JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ

DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones

Presente:

**Referencia: LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N°
01/2024 SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO DEL MUVH –
SEDE II" ID. N° 446.604.-**

Me dirijo a usted en referencia a la **RETENCIÓN**, al efecto de responder la observación:

1- CARGA DE DATOS

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

Se observa que la persona física designada en el contrato difiere con lo estipulado en la Resolución N°2039/24 y los datos cargados en el SICP

Respuesta: Si bien es cierto que en el Contrato figura en este sentido se informa que la Máxima Autoridad Institucional, ha dictado la Resolución N° 2039 de fecha 10 de octubre de 2024, designando al Administrador del Contrato de Referencia al Sr. Fernando Manuel Bobadilla Ramirez. por lo que se realizó la carga en el SICP

Sin otro particular, les saludo muy atentamente